

—Obra: Entubado de un tramo de 34 metros lineales en el Río de la Iglesia.  
 Contratista: José Antonio Sánchez Gutiérrez  
 Importe fianza: 16.150 pts.

—Obra: Reparación de los Cuadros de Mando del Alumbrado Público.  
 Contratista: Electricidad Logroño, S.A.  
 Importe fianza: 32.583 pts.  
 Logroño, 26 de septiembre de 1935.

**El Alcalde,**

**AYUNTAMIENTO DE ALESÓN  
 ANUNCIO**

3483

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 18 del corriente acordó adjudicar por contratación directa las obras de Pavimentación de Calles de este Municipio a la Firma Hermanos Peña. Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptado en el artículo 121 del texto articulado de la Ley 41/75.

Alesón, 13 de septiembre de 1935.  
 El Alcalde-Presidente,

**AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA**

3494

La Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de 26 de septiembre de 1935 acordó la aprobación del Pliego de Condiciones Económico Administrativas que han de regir en el Concurso Directo de las obras de URBANIZACIÓN, INCLUSO INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO ELECTRICICO DE LA PLAZA COMUNEROS DE CASTILLA Y CALLE ANDALUCIA de esta ciudad.

Lo que se hace público para que durante los ocho días siguientes a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja puedan formularse las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes, cumplimentando así lo dispuesto en el art. 119 del R. D. 3.046/77 de 6 de octubre.

Calahorra, a 27 de septiembre de 1935.  
 La Alcalde,

**ANUNCIO**

3495

La Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de 26 de septiembre de 1935 acordó la aprobación del Pliego de Condiciones Económico Administrativas que han de regir en el Concurso Directo de las obras de URBANIZACIÓN, INCLUSO INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO ELECTRICICO EN LA CALLE PADRE LUCAS Y PLAZA DE LA CONSTITUCION de esta ciudad.

Lo que se hace público para que durante los ocho días siguientes a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja puedan formularse las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes, cumplimentando así lo dispuesto en el art. 119 del R. D. 3.046/77 de 6 de octubre.

Calahorra, a 27 de septiembre de 1935.  
 La Alcalde,

**ANUNCIO**

3496

La Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de 26 de septiembre de 1935 acordó la aprobación del Pliego de Condiciones Económico Administrativas que han de regir en el Concurso Directo de las obras de PAVIMENTACION DE LA CUESTA DEL POSTIGO Y PLAZA DE RAFAEL AMATRIAIN de esta ciudad.

Lo que se hace público para que durante los ocho días siguientes a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja puedan formularse las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes, cumplimentando así lo dispuesto en el art. 119 del R. D. 3.046/77 de 6 de octubre.

mentando así lo dispuesto en el art. 119 del R. D. 3.046/77 de 6 de octubre.

Calahorra, a 27 de septiembre de 1935.  
 La Alcalde,

**ANUNCIO DE CONCIERTO DIRECTO**

3497

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir en el Concurso Directo de las Obras de Construcción de 130 Nichos en el Cementerio Municipal de la ciudad de Calahorra, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia Concurso Directo, si bien la Licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones; las condiciones principales del Concurso son las siguientes:

OBJETO.— Obras de construcción de 130 nichos en el Cementerio Municipal de la ciudad de Calahorra.

TIPO.— 3.046.969 pts. Mejoras a la Baja.

DURACION DEL CONTRATO.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía Definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de dos meses.

PAGO.— Con cargo a las partidas 675.6, y 263.69 del vigente Presupuesto.

FIANZA PROVISIONAL.— 1.0939 Pts.

FIANZA DEFINITIVA.— La que resulte de aplicar los tipos máximos del art. 82.1 del R. C. C. L.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En la Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Calahorra de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el B. O. de La Rioja.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 12 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación

**MODELO DE PROPOSICION**

Don ... con D. N. I. número ..., expedido en... el día ... con domicilio en ... calle .. número ...

- (En su caso). En nombre propio.
- (En su caso). En nombre de la empresa .....
- (En su caso). En representación de .....

Toma parte en el Concurso Directo convocado para la ejecución de las obras de Construcción de 130 nichos en el Cementerio Municipal de Calahorra y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con sujeción al Pliego de Condiciones por el precio de ... (cuantía en cifra y letra) pesetas, que significa una baja de ... pesetas (cantidad en cifra y letra) pesetas en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad prevista en los artículos cuarto y quinto del R. C. C. L.

Asimismo acepta cuantas obligaciones se deriven de los Pliegos de Condiciones del Concurso Directo.

En ... a ... de ... de ...

Firma del Licitador

DOCUMENTACION.— Se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento, en el horario señalado para la presentación de ofertas.

Calahorra, a 27 de septiembre de 1935.  
 La Alcalde,

**ANUNCIO**

3487

Finalizadas las obras de Urbanización del Barrio de San José de esta ciudad y realizada la correspondiente Recepción Definitiva de las obras adjudicadas a la empresa contratista FERROVIAL, S.A., se hace público en